Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.
473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

Acta No. CT/ORD/10/2025

Acta levantada con motivo de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, realizada el treinta de octubre de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **diez horas con cuarenta minutos del día treinta de octubre de dos mil veinticinco**, en el recinto oficial del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, ubicado en Avenida Santa Fe número 27, colonia Yerbabuena, se reunieron las personas integrantes del Comité de Transparencia; **Mtra. María Dolores Serrano Luna, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Lourdes Uvalle Luna, Directora General de Administración; y Lic. Alejandro Javier Martínez Mejía, Secretario General**, bajo la presidencia de la primera de las personas nombradas, a quienes se les convoca con el fin de celebrar la **Décima Sesión Ordinaria**, en términos de los dispuesto en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de acuerdo al orden del día que previamente se hizo de su conocimiento, se anexó a la presente y se desahogó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia del Comité;

II. Declaración de quórum;

III. Lectura y aprobación del orden del día;

IV. Remisión del informe de las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales, correspondientes al mes de **septiembre** en la Unidad de Transparencia.

V. Cierre del tercer trimestre del ejercicio 2025, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia;

VI. Informe y seguimiento del Recurso de Revisión de Acceso a la Información Pública No. TEEG-UT-RRAIP-01/2025;

VII. Informe del Recurso de Revisión de Acceso a la Información Pública No. TEEG-UT-RRAIP-02/2025;

VIII. Asuntos generales; y

IX. Clausura de la sesión.

Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.
473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839

Primero. - La presidenta procede a pasar lista de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dando lectura al mismo:

- C.P. Lourdes Uvalle Luna;
- Lic. Alejandro Javier Martínez Mejía; y
- Mtra. María Dolores Serrano Luna.

Segundo. - A continuación, la presidenta verifica si se reúne el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Comité.

Acto seguido, se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Tercero. - La presidenta somete a consideración del Comité de Transparencia, el orden del día para su aprobación, dando lectura y recibiendo la votación correspondiente de cada una de las personas integrantes del Comité.

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

Cuarto. - A continuación, y con fundamento en lo establecido en el artículo 62, inciso a, fracción XIII, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato se informa a este órgano colegiado que en fecha 07 de octubre de 2025, mediante el oficio **TEEG-UT-126/2025,** fue notificado, a la Presidencia de este Tribunal el informe de las solicitudes de acceso a la información pública y datos personales del mes de septiembre de 2025, recibiendo un total de **cuatro (04)** solicitudes acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), dando el trámite oportuno y correspondiente en tiempo y forma.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las personas integrantes se dan por enteradas sobre el informe y estadísticas correspondientes.

Quinto. – Se informa a este órgano colegiado que, con motivo del cierre correspondiente a la actualización de las **obligaciones de transparencia del tercer trimestre de 2025**, a la fecha de la presente se registra el siguiente avance de la verificación interna, que realiza la Unidad de Transparencia:

Usuario PNT	Artículo 26 LTAIPGTO Fracciones	Información disponible en PNT	Observaciones
Área de Planeación y Evaluación del Gasto	V, VI, XVI A, XVIB XXVI, XLIII A y XLIII B	Si	Fracciones V, VI, XVIB, XXVI, XLIII A y XLIII B: sin observaciones. Fracción XVI A: Conservar en PNT la información vigente conforme a tabla de aplicabilidad.

Comunicación Social	XXIIIB, XXIX	Si	Sin observaciones
Contabilidad y Presupuesto	XXIA, XXIB, XXXIA, XXXIB	Si	Fracción XXIA: En el criterio relativo al ***hipervínculo al presupuesto de egresos correspondiente***, se advierte que los documentos están alojados en el OneDrive asociado al correo personal de la servidora pública, y no en el espacio institucional destinado al resguardo de información pública. Fracción XXIB: En el criterio relativo al ***hipervínculo al estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos***, se advierte que los documentos están alojados en el OneDrive asociado al correo personal de la servidora pública, y no en el espacio institucional destinado al resguardo de información pública. Fracción XXXIA: Se observa que de acuerdo con las fechas de modificación y de registro en la PNT, se cargó información que no fue actualizada en los siguientes criterios: - ***Fecha de inicio*** del periodo que se informa. - ***Fecha de término*** del periodo que se informa. - ***Hipervínculo al estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos***. - ***Fecha de actualización***. Fracción XXXIB: En el criterio relativo al ***hipervínculo al documento financiero contable, presupuestal y programático,*** se advierte que los documentos están alojados en el OneDrive asociado al correo personal de la servidora pública, y no en el espacio institucional destinado al resguardo de información pública.
Coordinación de Administración y Adquisiciones	IX, XI, XXII, XXV, XXXII,	Si	Fracción *IX*: 1. En el criterio **motivo del cargo o comisión** referente a los gastos de representación, el fundamento jurídico hace referencia al ejercicio fiscal **2024**. 2.La **nota** en los registros donde se reportan los gastos por *viáticos* hace referencia al trimestre anterior.

			3. En el criterio relativo al *hipervínculo de las facturas o comprobantes*, se advierte que los documentos están alojados en el OneDrive asociado al correo personal del servidor público, y no en el espacio institucional destinado al resguardo de información pública. Fracciones XI, XXII, XXV, XXXII: Sin observaciones
Auxiliar de Adquisiciones	XXVII y XVIII	Si	Sin observaciones
Instituto de Investigación y Capacitación electoral	I-III y XLI	Si	Sin observaciones
Dirección de Archivo	XLV-A	Si	Sin observaciones
Dirección General de Administración	IIA-IIB-VII-VIIIA-VIIIB-XA-XB-XVII-XLII	Si	Fracciones IIA-IIB-VII-VIIIA-VIIIB-XA-XB -XLII: Sin observaciones. Fracción XVII: Pendiente por verificar
Oficialía Mayor	XXXVI	Si	Sin observaciones
Órgano Interno de Control	XII, XVIII y XXIV	Si	Sin observaciones
Secretaría General	XIV, XXXIII y XXXV A, B, C	Si	Sin observaciones
Unidad de Transparencia	XIII, XIX, XX, XXIX, XXX, XXXIX A, B, C, D, XLVIII, A, B, C XLIX, último párrafo	Si	Sin observaciones

Una vez analizado y discutido el punto anterior, el Comité de Transparencia acuerda por unanimidad que, una vez finalizada la verificación interna, se enviarán mediante correo electrónico todas las observaciones derivadas a las áreas correspondientes, con el propósito de alcanzar el 100% de cumplimiento en la verificación realizada por el órgano garante.

Sexto. - En seguida, se informa que en fecha 08 de septiembre de 2025, ingresó el primer recurso de revisión, al que se le asignó el número **RRAIP-TEEG-UT-01/2025**, interpuesto con motivo de la inconformidad respecto de la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información de folio 110200200003325, presentada en fecha 18 de agosto del mismo año.

Derivado de ello, en fecha 09 de septiembre del presente año, se notificó su interposición a la Dirección General de Administración y al Órgano Interno de Control, áreas competentes que emitieron la respuesta, a fin de que ampliaran la información proporcionada.

Posteriormente, el 17 de septiembre de 2025, se recibieron las respuestas de referidas áreas y, el día 18 del mismo mes, se remitieron los alegatos, manifestaciones y pruebas correspondientes al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).

Consecuentemente, el 20 de octubre del año en curso, se notificó la resolución aprobada por el Pleno del IACIP, mediante la cual se confirmó el acto recurrido, consistente en la respuesta proporcionada por la Unidad de Transparencia.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las personas integrantes se dan por enteradas.

Séptimo. – Se informa que, en fecha 10 de octubre del presente año, se notificó la interposición del recurso de revisión identificado con el número **RRAIP-TEEG-UT-02/2025**, presentado en contra de la respuesta emitida por la Secretaría General a la solicitud de acceso a la información número 110200200003825.

Posteriormente, con el propósito de atender los argumentos planteados por la parte recurrente, el área correspondiente elaboró la respuesta para su integración en los alegatos y manifestaciones, el pasado 17 de octubre de 2025, la cual fue remitida junto con las pruebas respectivas el 21 del mismo mes y año.

En este sentido, se establece como fecha límite para la ejecución de la resolución emitida por el organismo garante el 20 de noviembre de 2025.

Una vez analizado y discutido el punto, las personas integrantes del Comité de Transparencia se dan por enteradas.

Octavo. – Se hace constar que no hay asuntos generales que tratar.

Noveno. – Enseguida, la presidenta informa que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la **Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato**, siendo las once horas con diez minutos del día **treinta de octubre** de dos mil veinticinco, levantándose la presente acta que consta de **seis** hojas firmándola al margen y al calce todas las personas que en ella intervinieron. - **CONSTE.**

Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.
473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839

Mtra. María Dolores Serrano Luna
Presidenta del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

C.P. Lourdes Uvalle Luna
Secretaria del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

Lic. Alejandro Javier Martínez Mejía
Integrante del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

Hoja útil de firmas de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, relativa a la Décima Sesión Ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil veinticinco.